Administración Local

Ayuntamientos

VILLABLINO

Con fecha 10 de septiembre de 2025, la Alcaldía dicta Decreto, con la siguiente parte dispositiva:

"Primero.- Efectuar delegación a favor de D.ª M.ª de las Mercedes Fisteus Peláez, en su condición de primer Teniente de Alcalde, a fin de suplir la ausencia del titular de la Alcaldía, durante el día 11 de septiembre de 2025.

La suplencia legal conlleva la sustitución en la totalidad de las funciones de Alcaldía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Segundo.- La suplencia surtirá efectos a partir del día 11 de septiembre de 2025.

De la misma se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión a celebrar, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de León".

En Villablino, a 11 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Mario Rivas López.

CVE del anuncio: BOP-LE-2025-185016
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 1 de 1 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2025-185
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León